



lunes, 24 de junio de 2024

NO. RS20240624087565

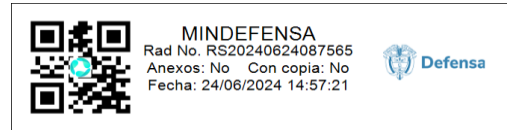
Bogotá D.C

Señor Soldado Profesional
URIEL ORLANDO CRUZ VARGAS

bacoal@ejercito.mil.co

Carrera 2 Calle 6 Manzana A Casa 12 Barrio Buenos Aires
Fusagasuga, Cundinamarca

Asunto: Reasignación RUS 3186



De manera atenta, me permito comunicar que en sesión ordinaria del CED-2024-25 del Centro de Estudio y Decisión del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, llevada a cabo día 20 de junio del 2024, se decidió que, quien continuará ejerciendo la defensa técnica de sus intereses bajo el radicado referido, es el Doctor **RICHARD DANILO MARIN BURBANO**, con número de celular 3117435409, dando aplicación al principio de continuidad ininterrumpida del servicio de defensa técnica prestado por FONDETEC.

En el evento que tenga alguna inquietud puede comunicarse a línea de atención (601)3150111 ext. 40626/40906, celular 3219768563, a la dirección electrónica solicitudes@fondetec.gov.co o acudir a las instalaciones de FONDETEC, ubicada en la calle 35 N° 7-25, piso 4, edificio Caxdac, en Bogotá D.C.

RESERVADO (Heredado)

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.
Dirección: Calle 35 No.7-25 Edificio Caxdac (Piso 4) Bogotá D.C
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



lunes, 24 de junio de 2024

NO. RS20240624087565

Atentamente,



FLOR EDILMA ANGARITA CORREA
Secretaria Técnica del Centro de Estudio y Decisión-CED

Elaboró: Nohelia Carolina Garzon Pores

Serie: Planes Del Sistema De Defensa Tecnica Y Especializada-Sidetec/ Planes Del Sistema De Defensa Tecnica Y Especializada - Sidetec

RESERVADO (Heredado)

**FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.**
Dirección: Calle 35 No.7-25 Edificio Caxdac (Piso 4) Bogotá D.C
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



Página 2 | 2